



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IUDPAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO
EN DEMOCRACIA, PAZ
Y SEGURIDAD



Violencia Política Electoral Elecciones 2021

Boletín No. 4 de Violencia Política Electoral, noviembre 2021

INTRODUCCIÓN

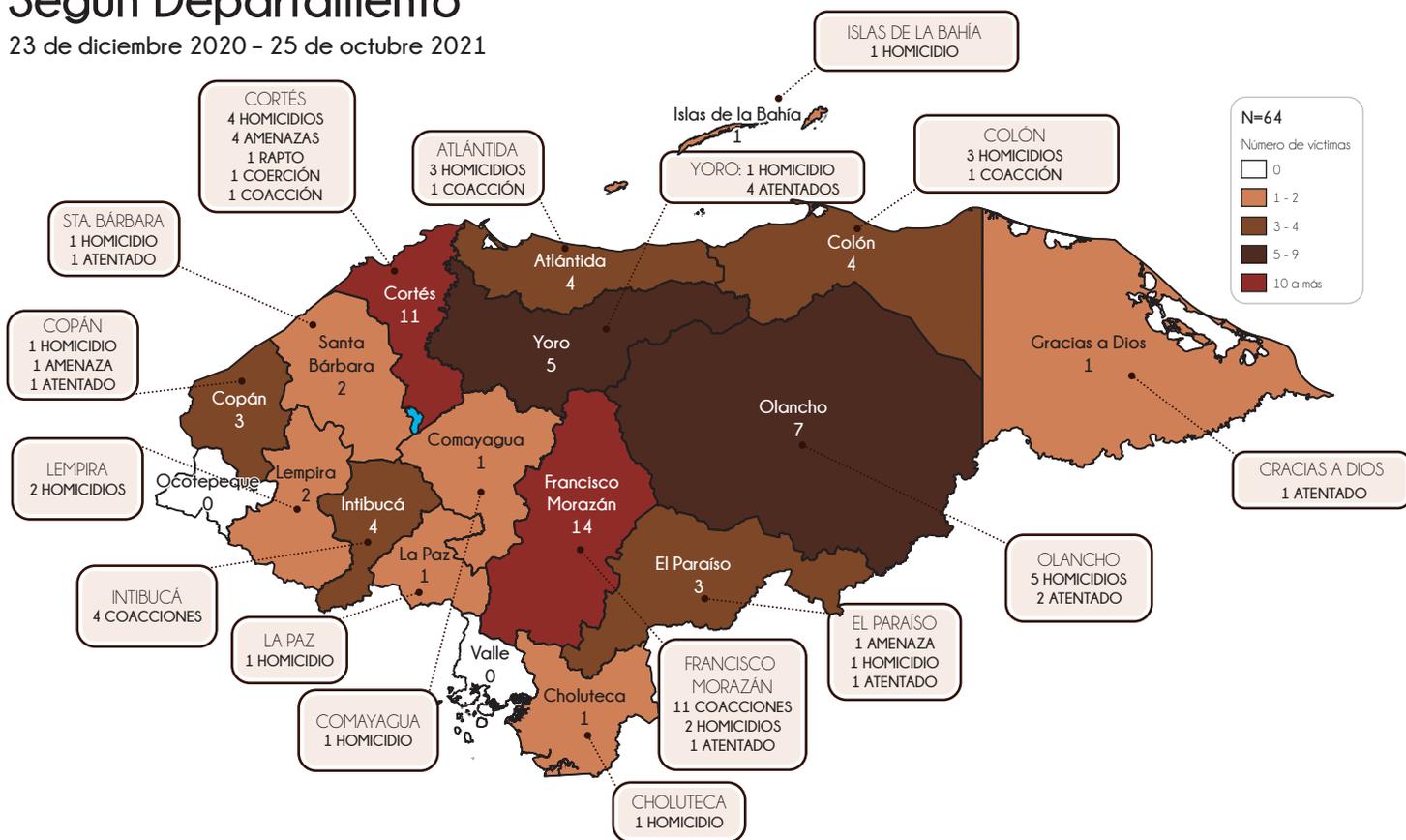
La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV), realiza desde hace cuatro procesos electorales una observación sistemática e independiente sobre violencia política que afecta a candidatos, dirigentes, militantes, simpatizantes, familiares o electores de los partidos políticos que participan en el proceso electoral del país.

La metodología propuesta permite dar seguimiento a la actividad política de 14 partidos, alianzas y candidaturas independientes que participan en elecciones internas y generales del 2021. El diseño fue realizado con base en la revisión teórica sobre la temática y la adecuación de herramientas para recolectar y almacenar datos, entre ellas: (a) instrumentos de levantamiento de información, (b) sistema de información en el que se registran los hallazgos del monitoreo de los diferentes medios de comunicación y testimonio de las víctimas y sus familiares, y (c) proceso de contraste de la información sobre lesiones y muertes homicidas, que el ONV ha validado con fuentes oficiales.

Los resultados publicados periódicamente son el insumo para que las instituciones vinculadas con dichos procesos vigilen el comportamiento del fenómeno de la violencia entre actores políticos, promuevan las acciones necesarias para disminuir los conflictos y establezcan las reformas pertinentes para garantizar la participación equitativa de las fuerzas políticas.

Víctimas de la violencia política en Honduras Según Departamento

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - IUDPAS/UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas. Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

Investigación y análisis
Migdonia Ayestas Cerna
Yajaira Padilla Mejía

Edición y corrección
de estilo
Bessy K. Vásquez

Diseño de sistema
de información
Francis Martínez Oliva

Diseño y diagramación
Carmen Edenia Reyes

Violencia Política Electoral

Elecciones 2021

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según tipo de hecho

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021

Homicidio: lesiones intencionales ocasionadas por una o varias personas agresoras que causan la muerte (esto excluye muertes por lesiones de tránsito u otras lesiones no intencionales).



27
Homicidios

Coacción: impedir, mediante el uso de la violencia o intimidación, que alguien haga algo (incluso si es lícito) o, por el contrario, obligarlo a que lo haga (aunque sea ilegal) en contra de su voluntad.



18
Coacciones

Golpes contusos: 10
Empujones: 4
Intimidación: 2
Calumnias: 1
Ridiculización: 1

Amenaza: acción o expresión con la que se pretende hacer daño o poner en peligro a otra persona generando miedo, ansiedad o un estado de alerta para desincentivar su participación política.



6
Amenazas

Atentado: acto intencional de agresión contra la integridad física y psicológica de un actor político, que tenga el propósito o la posibilidad de causar lesiones o la muerte.



11
Atentados

Coerción: acción mediante la cual se ejerce presión para forzar la voluntad de actores políticos con el objetivo de condicionar su comportamiento.



1
Coerción

Rapto: retención ilegal contra la voluntad de la persona con la finalidad de atentar contra su libertad, ilícito que no implica la solicitud de una recompensa económica por su liberación.



1
Rapto

• **Violencia verbal/psicológica:** toda acción u omisión destinada a controlar el comportamiento de la persona, ya sea por medio de intimidación, humillación, manipulación o cualquier acto que sea perjudicial para la salud mental, limitando la toma de decisiones.

Difamación: atenta contra el honor de la persona mediante la falsa imputación de un hecho, expresiones o acciones que supongan deshonra y son constitutivas de delito, por el descrédito o menoscabo hacia otra persona.

• **Violencia física:** acción u omisión que amenaza o daña la integridad física o el cuerpo de una persona, mediante el uso de la fuerza, (golpes, empujones u otro instrumento que cause lesiones), sin que represente un atentado contra la vida.

• **Violencia patrimonial:** acto ilegítimo que daña la supervivencia y el bienestar de la víctima o su núcleo familiar; consiste en la pérdida, transformación o privación de bienes o recursos que le corresponden por derecho y que serían destinados a la satisfacción de sus necesidades.

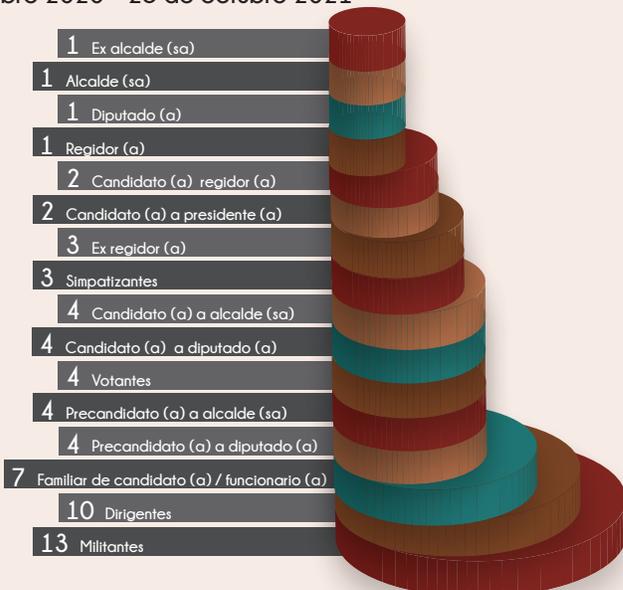
• **Violencia sexual:** todo acto o su tentativa que obligue a mantener interacción sexual no deseada por la víctima, incluso comentarios, insinuaciones sexuales y el uso de cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad de la persona, independientemente del ámbito o lugar donde se desarrolle.

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según aspiración/afinidad política

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Violencia contra familiares

Esposa de ex regidor

Esposo de precandidata a alcalde

Hermano de diputado

Hija de precandidato a alcalde

Hijo de exalcalde

Primo de aspirante a diputada

Tío de diputada

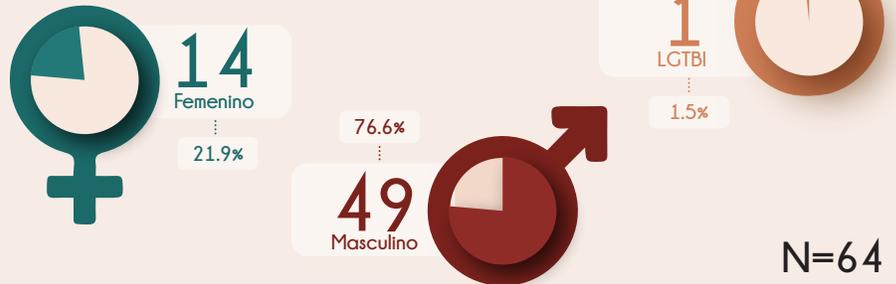
Violencia Política Electoral

Elecciones 2021

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según género

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021

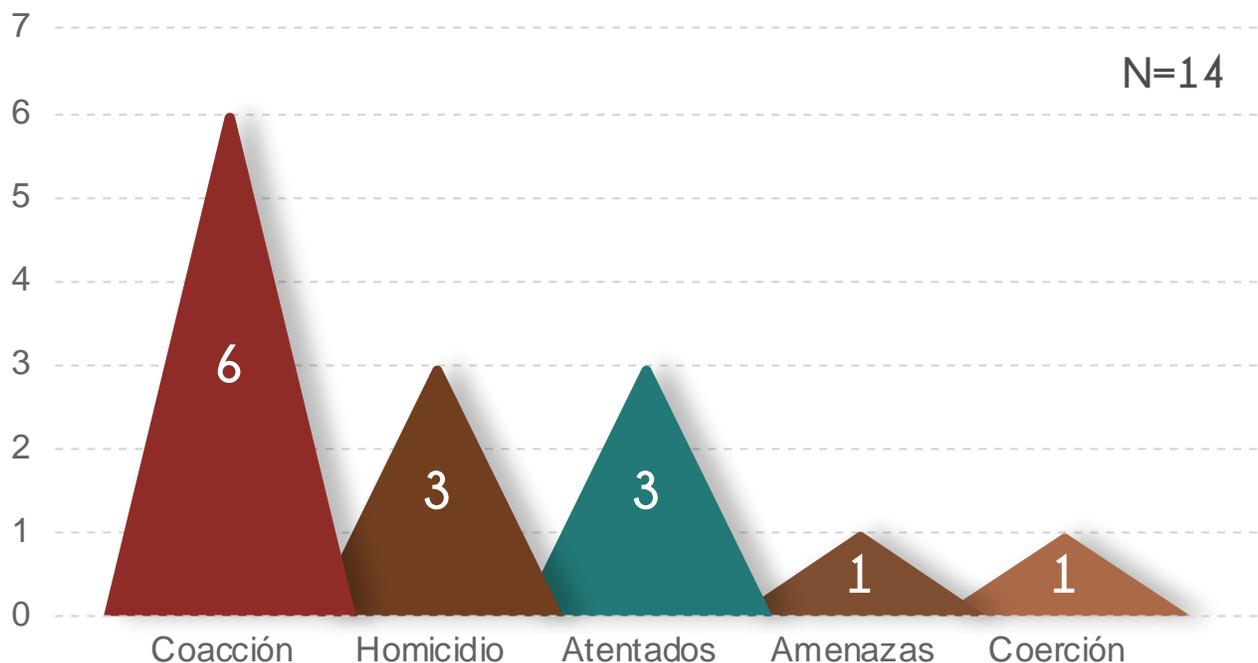


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Violencia política contra las mujeres

Según tipo de hecho

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

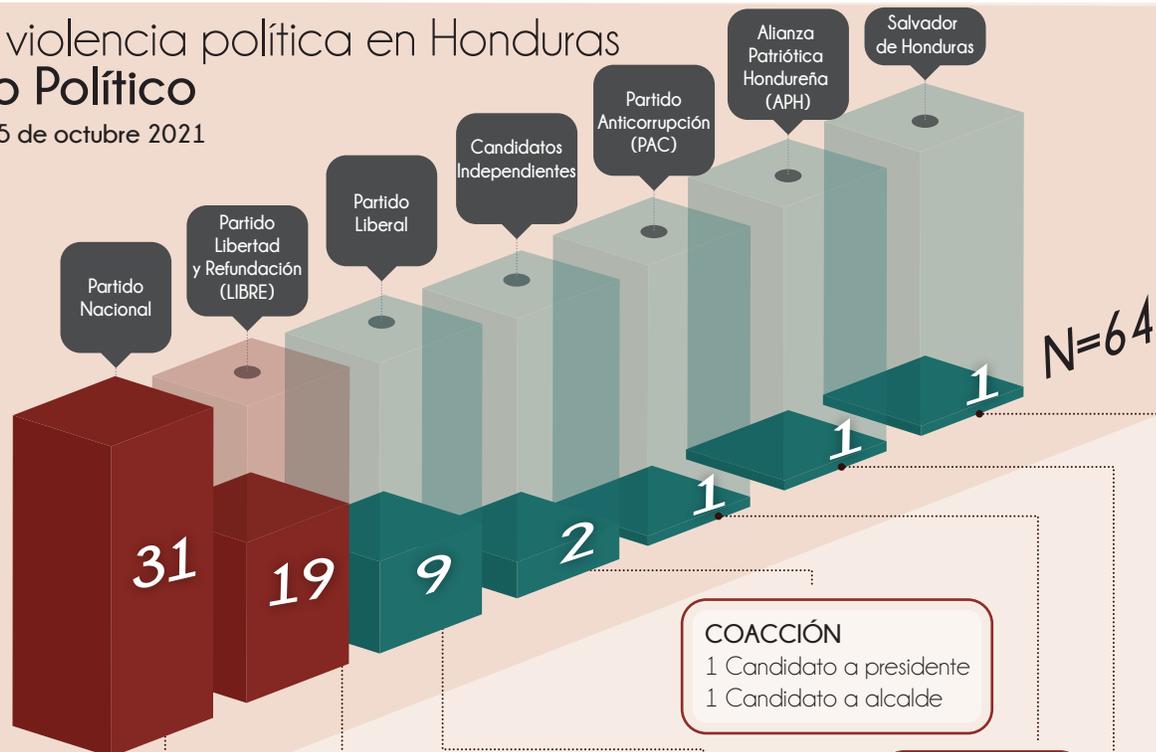
La violencia política contra las mujeres **refiere a las acciones y omisiones basadas en elementos de género que se dan en el ejercicio de los derechos político-electorales con el objeto de menoscabar y anular el reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.** La discriminación es la raíz de la violencia política cometida contra las mujeres.

Violencia Política Electoral

Elecciones 2021

Víctimas de la violencia política en Honduras Según Partido Político

23 de diciembre 2020 – 25 de octubre 2021



N=64

COACCIÓN

- 1 Candidato a presidente
- 1 Candidato a alcalde

HOMICIDIO

- 2 Precandidatos a diputados
- 1 Ex regidor
- 1 Militante
- 1 Familiar de candidato (a) / funcionario (a)
- 1 Dirigente
- 1 Candidato a alcalde

HOMICIDIO

- 2 Simpatizantes
- 1 Familiar de candidato (a) / funcionario (a)
- 1 Militante
- 1 Candidato a regidor
- 1 Candidata a diputada
- 1 Dirigente

ATENTADOS

- 1 Candidata a presidenta

HOMICIDIO

- 1 Candidato a regidor

COACCIÓN

- 1 Candidata a diputada

HOMICIDIO

- 2 Familiares de candidato (a) / funcionario (a)
- 2 Precandidatos a alcaldes
- 3 Militantes
- 2 Ex regidores
- 1 Dirigente
- 1 Ex alcalde
- 1 Simpatizante

COACCIÓN

- 5 Militantes
- 4 Votantes
- 1 Precandidata a diputada

AMENAZAS

- 4 Dirigentes
- 1 Precandidato a alcalde

ATENTADOS

- 2 Militantes
- 1 Diputada
- 1 Precandidato a alcalde

COACCIÓN

- 2 Candidatos a diputados
- 1 Regidor
- 1 Dirigente
- 1 Alcalde

ATENTADOS

- 2 Familiares de candidatos (a) / funcionario (a)
- 1 Dirigente
- 1 Militante
- 1 Candidato a alcalde

RAPTO

- 1 Precandidato a diputado

COERCIÓN

- 1 Dirigente

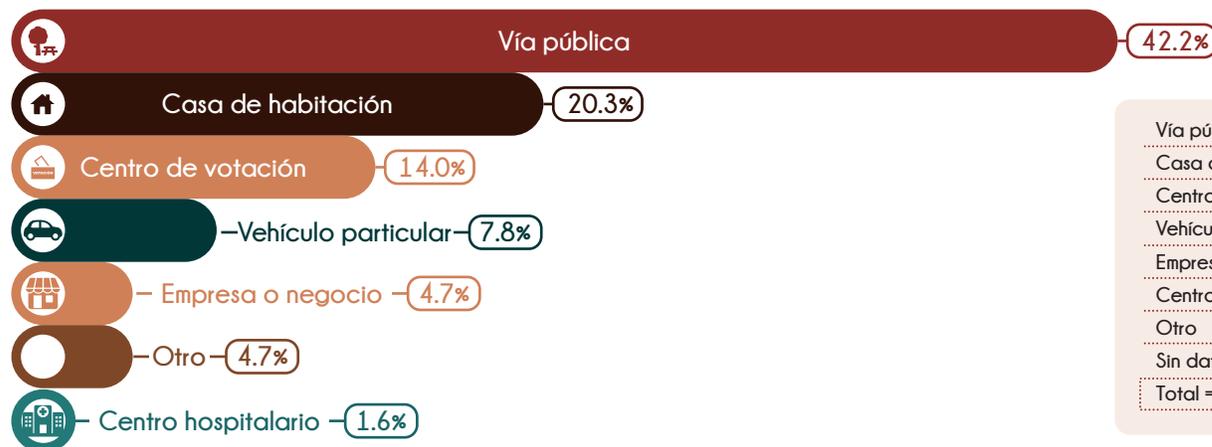
Violencia Política Electoral

Elecciones 2021

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según lugar

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



Vía pública	27 casos
Casa de habitación	13 casos
Centro de votación	9 casos
Vehículo particular	5 casos
Empresa o Negocio	3 casos
Centro Hospitalario	1 caso
Otro	3 casos
Sin dato	3 casos
Total =	64 casos

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según arma o mecanismo

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021

Arma de fuego	36 casos
Arma contundente	15 casos
Otro	10 casos
Arma blanca	2 casos
Intoxicación tóxicos / médicos	1 caso
Total =	64 casos

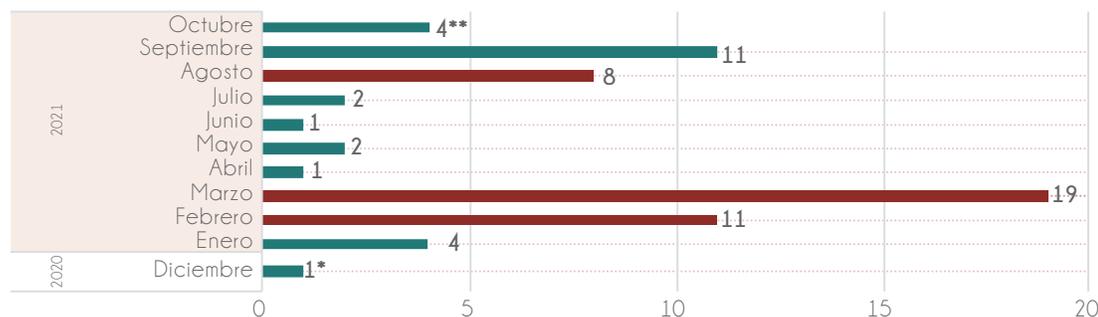


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Víctimas de la violencia política en Honduras

Según mes del hecho

23 de diciembre 2020 - 25 de octubre 2021



*A partir del 23 de diciembre 2020.

**Hasta el 25 de octubre 2021.

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia-IUDPAS/UNAH-Honduras con datos validados de Monitoreo de medios y validados con Policía Nacional/Medicina Forense.

Violencia Política Electoral

Elecciones 2021

CONCLUSIONES

1

Los homicidios son la forma de violencia más utilizada contra los actores políticos en Honduras, desde el llamado a las elecciones primarias hasta el 25 de octubre se registran 27 víctimas mortales, 18 casos de coacción, 11 atentados, 6 amenazas, 1 rapto y 1 coerción. De los hechos señalados, 36 fueron cometidos con armas de fuego.

2

La violencia política tiene como principal blanco a los actores de base cuya función consiste en construir la estructura del partido político. El 36.0% de las víctimas son militantes (13), dirigentes (10) y simpatizantes (3), cuyo liderazgo contribuye a impulsar candidaturas políticas y fortalecer la organización partidaria. La violencia política no abona al proceso democrático, más bien, desalienta la participación ciudadana en la vida pública y debilita los modelos de democracia representativa y participativa.

3

La violencia política contra candidatos a cargos de elección popular y sus militantes en Honduras, ha aumentado en su número y letalidad. En el periodo de estudio, el fenómeno ha afectado principalmente a tres partidos políticos: Nacional (31), LIBRE (19) y Liberal (9). El Partido Nacional presenta mayor número de víctimas comparado con el resto de los partidos, no obstante, un tercio de los casos (12) identifican que el agresor fue alguien con su misma afinidad política-partidaria, pero simpatizante de corrientes internas del partido distintas.

4

La violencia política contra las mujeres es una de los principales obstáculos para ejercer plenamente sus derechos y participación efectiva. Durante el estudio se registran 14 casos, cifra que representa el 22.0% del total analizado. Entre las formas de violencia política más recurrentes contra las mujeres está la coacción ejercida mediante violencia física, psicológica e intimidación. La mujer entra a la contienda electoral en desventaja, incluso cuando ostenta cargos de autoridad en órganos electorales su labor ha sido descalificada o cuestionada por asuntos de género sin que el Estado mismo adopte las medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres en la política.

La violencia homicida en política se ha extendido hasta afectar a la población LGTBI, en el periodo del estudio, se registra la primera víctima militante del actual partido de gobierno.

5

Frente a la escalada de violencia a escasos días de las elecciones generales del 28 de noviembre de 2021, los líderes políticos y candidatos a cargos de elección popular deben abstenerse de declaraciones o publicidad pagada que incite a la violencia y de brindar información tendenciosa “ errónea o manipulada, diseminada con intención de dañar, así como las “expresiones de odio”, que pueden generar y exacerbar tensiones vinculadas con las elecciones”¹ provocar el miedo y la no participación de la ciudadanía en el proceso electoral.

¹ Declaración conjunta sobre libertad de expresión y elecciones en la era digital, El Relator Especial de las Naciones Unidas (ONU) para la Libertad de Opinión y de Expresión, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA).